

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## ARRIENDO

del aprovechamiento de un coto.

En el término de Campos á una legua de este y lindando con Mula y Archena, se arrienda el aprovechamiento del monte bajo, esparto y caza de un coto denominado «Maraton», de la propiedad de don Bernardino Navarro y Martinez, vecino de Mula, quien dirá proposiciones y dará pormenores. 3-3

## Para los Toros.

MANZANILLA DE 1.<sup>a</sup>

á 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 20 rs. botella,

EN

LA JEREZANA

GRAN BOTILLERÍA

20, Príncipe Alfonso, 20.

**CALENTURAS**  
desaparecen con el  
Uso de las Píldoras  
febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.

MEDIA CAJA 8.

DE VENTA

FARMACIA DE MORENO LOPEZ,

Plaza de Camachos, 26. 10-7

## Carne de Toro.

### AVISO.

Los empresarios de las corridas que se van á celebrar en esta ciudad los días 24 y 25, ponen en conocimiento del público que la carne de dichos toros se expenderá á las horas y en el sitio de costumbre.

A cinco reales kilo.

3-3

### VENTA.

Se venden cinco tahullas libres de todo gravamen, en el partido de San Benito, lindando con la Senda Estrecha y acequia de Alfande, cerca de la fábrica de la Seda del camino de Benifajan, para tratar de ellas, calle de la Gloria, 43.

## PRENSAS

## GARANTIZADAS

PARA VINO Y ACEITE.

### MOLINOS

TRITURADORES DE OLIVA.

Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias.

FUNDICION DE HIERRO

DE

Camilo y Garcia.

68, calle de Cartagena, 68.

14-9

YALLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL  
GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.

Hasta el día 30.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio.

## LO DEL DIA.

Se ha adelantado el gobierno á conceder una cosa que habian de pedir aquí á voz en grito, la Diputación, el Ayuntamiento, la Junta de Hacendados, la Sociedad Económica y otras corporaciones, que ya estaban gestionando para ello.

Nos referimos á la comision de ingenieros que estudiaba la defensa de toda esta comarca contra las inundaciones. Sabido es que habia sido refundida, y que se le habia trasladado á Alcira, especie de cuartel de invierno para nuestras ansias.

Pero ayer ya verian nuestros lectores en la seccion de noticias, que habia vuelto la comision á su ser primitivo y que se habia confirmado en el cargo de jefe de ella al Sr. D. Ramon Garcia, que es para nosotros, no solo una esperanza, sino una garantía.

Ahora, lo que debían hacer las corporaciones antedichas, es dar las gracias á D. Antonio Cánovas del Castillo y al ministro de Fomento, y demostrar al mismo tiempo al ingeniero Sr. Garcia y á la comision facultativa la satisfaccion con que Murcia ha sabido tal noticia.

Porque esta comision, lo diremos con claridad por si hay alguno que no lo sepa, es el único cuerpo científico que se ocupa, en serio, del medio de evitar la calamidad siempre amenazadora de nuestras inundaciones.

Esta es la noticia importante de hoy, y lo es tambien del mañana y del otro.

Pasemos á lo del momento.

### Toros.

Dice Victor Hugo que inspira mucho interés una pared, detrás de la cual se supone que está pasando algo. Pues si esto es con una pared, que oculta un salon, en el que se dá un baile, ó se celebra una boda, ó se constituye un comité, ó el juez coge á una hija de su padre para constituirla en depósito legal en otra casa: ¿qué interés no tendran esas paredes de tablas, que forman un cajon, y trás las cuales vá un toro de Aleas?

Ayer mañana cuando condujeron desde el tren á la plaza los trece cajones en que iban los trece toros, quedábase la gente de las calles del tránsito mirando con respeto y con un si es no es de temor á aquellas cajas con ruedas, muy ferradas y muy fuertes... pe-

ro... lo que decía una vieja: ¡Si se escapara uno! Dios nos libre!

La pregunta que se ocurre, al ver un cajon de esta clase, es la de ¿cómo se habrá metido allí al toro? Cogiéndolo de un cuerno y diciéndole «ven aquí, borrego»; ya se vé que no puede ser. Metiéndole el cajon al toro, como el que le pone una funda á un violon; tampoco. ¿Como será ello? Por una de estas dos cosas, ó por las dos á la vez: porque han engañado al toro, ó porque el toro se ha engañado á sí mismo. Siempre que se vea un toro, que tiene muchisima fuerza, ó un hombre, que tiene siempre alguna razon, «preso en estrecho lazo», no hay que calentarse la cabeza, es que le ha sucedido lo que á la «codorniz sencilla.»

Y acabamos esta crónica hablando de toros, porque es lo que dá el dia, porque estamos en plena fiesta nacional, porque tenemos desde ayer enchiquerados los trece, y porque veremos hoy seis y mañana siete, lidiados y matados por todo lo alto. Y cuidado que á nosotros nos gastan los toros, pero no tomamos *al toro* bajo nuestra proteccion. No somos de esos que quisieran ver en la cárcel, ó en el patíbulo, al picador que se le *desfara* un poco la pica, sin poderlo remediar; ni de los que parece que son de la familia, segun lo que se interesan porque no se le haga al toro ningun daño. Antes que por el toro, estamos, naturalmente, por los toreros y picadores, luego por los *aliviadores*, después por los caballos; y lo que es por el toro, la verdad, nos gusta ver cómo con la capa lo marean y aburren y le dan en la cara, cómo se acercan á él cortándole el terreno y le clavan las banderillas, cómo lo pasan con un trapo y lo vacian y lo cuadran y demás. Quisiéramos que todos los toros fueran mansos y araran la tierra y tiraran de las carretas, y les dieran buenas y tiernas copas de maiz; pero á estos malos, que les buscan el bulto á los toreros, y se cuelan, y si los cojen, los zarandean y despachurran, á esos toros, si les *castigan* de verdad, no se nos dá ningun cuidado. Si no quieren así, que pongan un sustituto, para eso cuesta «ocho mil reales» cada uno.

### LA AURORA CREPUSCULAR.

Hace cosa de dos años que empezó á llamar la atencion de todo el mundo un fenómeno grandioso,

que se producía en el cielo la mayor parte de las tardes que estaba la atmósfera despejada, largo rato después de hundirse en el horizonte el astro del dia. Teñíase el cielo por toda la parte de Poniente de un hermesocolor, que tomando al principio vivísimos matices, iba descubriéndose poco á poco hasta desaparecer por completo, pasando desde el rojo más intenso al pálido violeta por una serie sucesiva de suavísimas tintas, tan delicadas, que el más hábil artista intentara en vano reproducirlas.

Este fenómeno, que se repitió muchos dias, no solo después de ponerse el sol, sino tambien por las mañanas antes de salir; que el año pasado volvió á observarse diferentes veces en época análoga, aunque con menos intensidad; y que en el presente se ha reproducido ya varias tardes, como oportunamente hemos consignado en las observaciones diarias, recibió el nombre de *Aurora crepuscular*, del color predominante y de la hora en que aparecía.

Como hecho que llamaba grandemente la atencion, todo el mundo se ocupó de él. El vulgo, como siempre, creyó descubrir la señal de próximos males; el sabio, más reflexivo, principió á buscar la causa de aquel fenómeno, para explicárselo de una manera más racional. Por nuestra parte, creemos oportuno decir algo, hoy que empieza á llamar nuevamente la atencion.

Sabemos que los sabios de Europa y América se han ocupado de este fenómeno meteorológico, que ha podido ser observado desde todas partes. Sabemos tambien que en los Estados Unidos se ha ofrecido valioso premio al que en erudita memoria explique de la manera más racional y satisfactoria la causa ó causas que lo producen; lo que no conocemos todavía son las conclusiones que habrán resultado de este certámen y de las investigaciones de los sabios. Recomendamos, sin embargo, la opinion que formó del hecho el anciano catedrático de este Instituto provincial señor D. Olayo Diaz, nunca bastante llorado por los que gustamos de este género de solaces, y que le oímos alguna vez emitir, conforme por cierto con la que nosotros habíamos así mismo formado.

Opinaba dicho señor, que el referido fenómeno era debido á la refraccion de los rayos solares al atravesar una gasa tenuísima de vapor acuoso, situado á considerable distancia de la superficie de la

tierra, de tal modo, que cuando el sol no puede iluminar ya ningún punto del horizonte ni aun las capas inferiores de la atmósfera, que es lo que produce el crepúsculo ordinario, alcanzaba sin embargo á reflejar sus rayos en esas otras capas, situadas á mayor altura.

Reconocemos que esta opinion ofrece algunos reparos, aunque la conceptuamos la mas verosímil. El vapor acuoso, por su peso, ocupa precisamente las capas mas bajas de la atmósfera, por lo que, según los cálculos de famosos meteorólogos, las nubes mas altas que se han observado, no han pasado de ocho á diez mil metros sobre el nivel del suelo; cómo pues suponer una masa de vapor acuoso, por tenue que sea, colocada á gran número de kilómetros de altura, que deben ser muchos, dada la duración que se observa tiene el meteor, donde el enrarecimiento del aire en que han de estar suspendidos esos vapores ha de ser grandísimo? Pues si el estado del aire en esas regiones es incapaz de mantener en suspension partículas acuosas, por tenuísimas que sean, ¿podrá la electricidad trasportar á lugares tan apartados las emanaciones que se desprenden de la superficie de los mares? *Hube* refiere haber visto nubes, como vellones de lana, sobre la cumbre del Chimborazo, situadas á cien leguas de altura, explicándose este hecho solo por la electricidad. La verdad es que el año pasado se distinguió por la exuberancia de este fluido, que produjo numerosas tempestades y abundantísimas lluvias, sucediendo hasta ahora lo propio en el presente; es decir, que el fenómeno en cuestion se ha observado que viene precediendo á periodos de tiempo fecundos en lluvias y tempestades, dato que importa tener en cuenta.

¿Pero no será mas bien fenómeno magnético, como las auroras boreales? O tal vez la tierra, acompañando al sol en su movimiento por el espacio y atravesando constantemente nuevas regiones, discurra á veces por puntos en los que existan fluidos enteramente desconocidos para el hombre? Cuestiones son éstas de difícilísima solucion, pues aunque admitamos que todo puede ser, es sin embargo punto menos que imposible determinar concretamente la verdadera causa. Por nuestra parte ya hemos dicho que nos inclinamos por la primera hipótesis, por conceptuarla bastante verosímil, aunque dejemos encomendada al tiempo y á la ciencia la árdua tarea de corroborarla ó rechazarla. Creemos no obstante firmemente que en ciertos y determinados terrenos es tan difícil levantar sólido edificio, como sobre las movedizas arenas de un desierto.

A. G. V.

BIENES NACIONALES.

Por disposicion del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856, é instrucción para su cumplimiento, se sacan á pública subasta para el día 4 de Diciembre de 1885, á las 12 de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito de San Juan y Escribano, D. Bartolomé Costa, las fincas siguientes:

Un edificio convento, que radica en la villa de Calasparra, calle del Convento, procedente de los frailes de la Merced de dicha villa; su extension superficial 1.321 metros cuadrados. Dentro de este edificio se encuentran obras hechas recientemente por el dueño último que han mejorado esta finca y en atencion á ello ha sido tasada en venta en la cantidad de 7.850 pesetas, capitalizándose por la renta de 275 pesetas en 4 950 pesetas y no habiendo tenido efecto su enajenacion por falta de licitadores en la subasta efectuada el día 14 de Marzo de 1884, se anuncia esta segunda subasta bajo el tipo de 6.672 pesetas 50 céntimos. La expresada finca la remató D. Joaquin Miñano Pay, en la segunda subasta efectuada el día 18 de Noviembre de 1863, á quien le fué adjudicada por la superioridad y ha sido declarada en quiebra por falta de pago de plazos sucesivos al primero.

Dicha finca ha sido tasada por el arquitecto D. Rodolfo Ibañez y por D. Francisco Puerta.

Una casa tercia, situada en el término municipal de Caravaca, partido de Singla, marcada con el número 278, procedente de la encomienda de Santiago; su extension superficial 993 metros cuadrados, equivalentes á 12.790 piés cuadrados: compuesta de un sótano con 2 bodegas, 22 habitaciones en el piso bajo, 16 en el principal y 4 falsas: encontrándose sus obras en parte ruinosas, con egidos del molino de Singla y dicho D. José Toledo.

Fué anunciada la segunda subasta en quiebra de esta finca el día 17 de Diciembre de 1874, bajo el tipo de 4.178 pesetas, adjudicándose como mejor postor á don Jaquin Perez y Perez, el cual fué declarado en quiebra por no haber satisfecho el pago del primer plazo y habiendo ordenado la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado con fecha 20 de Marzo de 1883, quede nulo y sin efecto todo lo actuado que se refiera á esta finca, desde el 12 de Diciembre de 1876; se anunció subasta de ella el día 14 de Marzo de 1884, bajo el tipo de 4.178 pesetas por quiebra del ya indicado anteriormente D. Joaquin Perez y Perez, y no habiendo tenido efecto su enajenacion por falta de licitadores

en dicho día, se anuncia esta segunda subasta bajo el tipo de 3.551 pesetas 30 céntimos.

Dicha finca fué tasada por los peritos D. José Ramon Berenguer y D. Francisco Puerta.

Al propio tiempo que en esta capital tendrá lugar la subasta de las dos anteriores fincas en el mismo día y hora en Madrid y en Caravaca, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano correspondiente.

Un trozo de tierra monte inculta, que produce pastos, leña de monte bajo y algun esparto, denominado loma y cabezo de la Cebalina, procedente de los bienes del Estado y situado en término de Calasparra, partido del río Moratalla. Tiene una cabida de 40 hectáreas, 72 áreas y 90 centiáreas; equivalentes á 91 fanegas y un celemin del marco de la localidad y es tierra de segunda clase. Fué tasada en venta en 1.050 pesetas, capitalizándose por la renta de 42 pesetas en 945 pesetas y no habiendo tenido efecto su enajenacion por falta de licitadores en las subastas efectuadas el día 5 de Octubre de 1883 y el 14 de Marzo de 1884, se anuncia esta tercera subasta bajo el tipo de 758 pesetas 63 céntimos.

Una parcela del camino viejo de Murcia á Caravaca, número 1, situada en el término municipal de Bullas, paraje de la Peña Rubia, compuesta de 11 áreas y 28 centiáreas, equivalentes á 5 celemines y una y media cuartilla. Fué tasada en venta en 417 pesetas, capitalizándose por la renta de á 6 pesetas en 360 pesetas; y no habiendo tenido efecto por falta de licitadores en las subastas efectuadas en 27 de Febrero de 1880, 20 de Enero de 1883 y 14 de Marzo de 1884, se anuncia esta cuarta subasta bajo el tipo de 248 pesetas 12 céntimos.

Una parcela del camino viejo de Murcia á Caravaca, número 4, situada en el término municipal de Bullas, paraje de Peña Rubia, compuesta de 10 áreas y 25 centiáreas, equivalentes á 5 celemines.

Fué tasada en venta en 100 pesetas, capitalizándose por la renta de 4 pesetas en 90 pesetas, y no habiendo tenido efecto su enajenacion por falta de licitadores en las subastas efectuadas el 27 de Febrero de 1880, 20 de Enero de 1883 y 14 de Marzo de 1884, se anuncia esta cuarta subasta bajo el tipo de 59 pesetas 50 céntimos.

Una parcela del camino de Murcia á Caravaca, núm. 5, situada en el término municipal de Bullas, paraje de Peña Rubia, compuesta de 3 áreas y 61 centiáreas; equivalentes á un celemin y 3 cuartillas.

Fué tasada en venta en 145 pesetas, capitalizándose por la renta de 5 ptas. en 112 ptas. 50 céntimos; y no habiendo tenido efecto su enajenacion por falta de licitadores en las subastas de 27 de Febrero de

1880, 20 de Enero de 1883 y 14 de Marzo de 1884, se anuncia esta cuarta subasta bajo el tipo de 86 pesetas 28 céntimos.

Ena parcela del camino viejo de Murcia á Caravaca, número 6, situada en el término municipal de Bullas, paraje de la Canal; compuesta de 14 áreas y 26 centiáreas; equivalentes á 3 celemines y 3 cuartillas.

Fué tasada en venta en 46 pesetas, capitalizándose por la renta de 1 peseta en 22 pesetas 50 céntimos; y no habiendo tenido efecto su enajenacion por falta de licitadores en las subastas efectuadas el 27 de Febrero de 1880, 20 de Enero de 1883 y 14 de Marzo de 1884, se anuncia esta cuarta subasta, bajo el tipo de 27 pesetas 37 céntimos.

A la vez que en esta capital tendrá efecto el remate de las referidas parcelas en el mismo día y hora, en la villa de Mula, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano correspondiente.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Octubre.

El Consejo de ministros reunido ayer á las cuatro, duró hasta las siete y media, sin que tuviera importancia política: el Sr. Elduayen, aunque ya más aliviado de su resfriado, no ha concurrido á este Consejo.

—El Rey ha paseado tambien hoy por la Casa de Campo.

—Mañana Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

—La cifra de 8.638.354 pesetas 12 céntimos que representa la baja de las rentas públicas, es aterradora.

Este resultado es tanto más sensible cuanto que, según consta en la Memoria que el Sr. Cos-Gayon presentó á las Cortes en 1884, los rendimientos de las contribuciones, rentas é impuestos desde 1876-77 hasta 1883-84 venian ofreciendo un aumento anual de 20 millones de pesetas.

Resulta, por consiguiente, que los ingresos no solo han perdido 31 millones y medio, que representa en los diez y nueve meses de dominacion conservadora la progresion creciente de veinte en cada año, sino que ha tenido una baja de 41 millones, pudiendo asegurarse sin temor de ser desmentidos, que el perjuicio que ha tenido el Tesoro en este periodo de calamidades, desaciertos y torpezas, se eleva á 72 millones.

—Ayer llegó á Madrid el gobernador de Málaga á gestionar asuntos de interés general para la provincia.

—«La escuela de las coquetas», comedia famosa que el inolvidable D. Ventura de la Vega quitó á los franceses, para mejorarla, enriquecerla y dar una joya más al teatro español, ha sido la obra elegida para la inauguracion del teatro de Apolo.

NOTICIAS LOCALES.

El Sr. Gobernador entregó ayer dos mil reales al coadjutor de Campos D. Juan Lorente Rubio, para socorro del gran número de enfermos que en aquél pueblo y su término están azotados por las persistentes calenturas. Tambien el Sr. Obispo ha dado algunos socorros con el mismo objeto. En

nombre de aquél vecindario y su ayuntamiento que ha gastado cuanto ha podido en remediar la calamidad, damos las gracias al Sr. Obispo y al Sr. Gobernador por sus respectivos actos de caridad y justicia.

Los aficionados que vieron ayer los toros en los chiqueros, nos han dicho que son unas hermosas reses, con todas las señales que se les puede exigir, para ser en la plaza bravos y codiciosos.

Muchos vecinos pobres de Campos, acudieron el domingo pasado por la mañana á casa del coadjutor de dicha iglesia, á pedir medicinas para sus enfermos, habiéndoles distribuido el caritativo sacerdote tres botes de quinina que tenía y ofrecido gestionar ante las autoridades y pedir limosna para socorro de ellos, si fuese necesario.

Ya está terminada la impresion de la «Teodicea», escrita por nuestro amigo Sr. Acero.

Esta noche y por ser hoy su santo, será obsequiado Rafael Molina (*Lagartijo*) con una serenata por varios amigos suyos y admiradores. Felices dias y tardes.

Tenemos la satisfaccion de hacer público para conocimiento de los numerosos amigos del exdiputado provincial por Calasparra, D. Francisco Urrea Lopez, que su virtuosa y caritativa señora D.<sup>a</sup> Pascuala Soler y Galiano se encuentra casi completamente restablecida de la grave enfermedad que le aquejaba y cuya mejoría se debe en gran parte á la acertada direccion facultativa de los médicos de aquél pueblo Don Justo Perez y D. José Asensio.

Hoy quedará consagrado de nuevo nuestro Santo templo catedral y de consiguiente quedará abierto al culto, llevando en procesion el Sacramento y la Virgen de la Fuensanta, desde la iglesia de San Juan de Dios donde se hallan.

Habiéndose invertido en las obras del palacio de justicia 35.000 pesetas poco mas ó menos, é importando el presupuesto de su coste 298.828 faltan para su conclusion 253.828 pesetas.

Ayer salió el director facultativo de carreteras provinciales á girar una visita de inspeccion, en la del Palmar á Mazarron, con el fin de ver si se encuentran en estado de ser recibidas las obras de reparacion que se han ejecutado.

El dia 29 del corriente se celebrará juntamento general de hacendados de esta huerta.

Mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás una solemne misa que dedican á su So-

berana Madre Maria Santísima, las Hijas de Maria de dicha parroquia, las que cantarán la misa, dando al acto, con sus puras voces, un atractivo poético y edificante.

Se ha recibido en este Gobierno civil la credencial de la encomienda de Isabel la Católica, expedida á favor de D. Federico Celdran, director de la casa de Expósitos.

La vista de la causa anunciada para ayer en la Audiencia, hubo de suspenderse por haber fallecido del cólera la que fué lesionada por la procesada.

El Sr. Obispo de Orihuela fué ayer, aunque pocas horas, huésped del nuestro, con quien comió, saliendo ayer en el tren correo para los baños de Archena.

Se ha recibido en este ayuntamiento el acta de defuncion de D. Manuel Guillen, que el cónsul de España en Oran remite para que sea entregada á la familia del finado.

Se ha recibido en este ayuntamiento la licencia absoluta y fé de soltería del soldado del regimiento disciplinario de Ceuta, Manuel Atenza Saez vecino de Albudeite.

Se ha nombrado alcalde de barrio del partido de Corvera á don Ginés Gimenez Garcia.

Hoy solo habrá en la Audiencia de lo criminal, vistas ordinarias y despues visita de la carcel.

Por no haber tenido efecto la primera y segunda subasta verificadas en Calasparra, de los pastos que puedan producir en el corriente año los montes de aquel término municipal, se ha acordado se verifique una tercera el dia 30 de Noviembre, rebajando el tipo de tasacion á 874 pesetas.

En el mismo dia se verificará la de las leñas en el mismo pueblo, rebajando el tipo á 637 pesetas.

Y en el dia primero de Diciembre se efectuará tercera subasta tambien, de los pastos que puedan producir los montes de Bullas, rebajando el tipo á 275 pesetas.

La recaudacion de los derechos de consumos del dia 22 en los fieltos de esta capital, asciende á la cantidad de 2.425 pesetas 96 céntimos.

El ayuntamiento de Albudeite ha remitido á la Administracion de Hacienda el expediente del repartimiento de su cupo de consumos del corriente año, para su aprobacion.

En la noche del 18 del actual, ha sido robada la administracion subalterna de estancadas de Torquemada, llevándose los autores del robo varias clases de papel tim-

brado y sellos móviles, cuya relacion se ha remitido á esta Administracion de Hacienda á los fines consiguientes.

Por R. O. de 10 del actual se ha concedido la redencion á metálico mediante la entrega de 1.500 pesetas en la sucursal de la caja de depósitos de esta provincia, al recluta del último reemplazo, destinado por suerte á Ultramar, Ginés Gonzalez Morales.

El administrador de loterías de Cartagena participa que el dia 19 del actual, principiò la distribucion de las 20.000 pesetas en pago de ganancias obtenidas en el sorteo del 25 de Setiembre último, en el núm. 4.618.

Por R. O. se ha dispuesto se le abone la pension de 750 pesetas, por esta Administracion de Hacienda, á José Pernial Carvajal, soldado licenciado del regimiento infantería de Navarra, por una cruz que obtuvo del mérito militar, como recompensa á la grave herida que recibió en la accion de Tabetal en 18 de Julio de 1882.

En virtud de R. O. se le ha concedido á Pedro Martí Fernet, marinero licenciado, el haber de inválido de 120 pesetas anuales, que cobrará por la Tesorería de esta provincia.

La direccion general ha acordado dejar sin efecto la órden de 19 del corriente, por la que dispuso que la Tesorería de esta provincia remesase á la de Madrid 40.000 pesetas en calderilla moderna.

Habiéndose reunido la junta provincial que ha de distribuir los fondos recaudados de la suscripcion nacional, para socorro de los enfermos del cólera ú otra calamidad, parece que ha acordado, con autorizacion superior, atender á los pueblos atacados por las fiebres perniciosas, como son Murcia, Campos, y otros.

Por denuncias forestales, hechas por la guardia civil, han sido multados con 52'50 pesetas, 21 y 37'50 respectivamente, los vecinos de Lorca Blas Robles Diaz, José Garcia Gallego y Antonio Morales Martinez.

Se va á anunciar en el «Boletin oficial» la subasta de los pastos del pueblo de Totana, correspondientes al año forestal de 1885 86 por la cantidad de 3000 pesetas, para el dia 28 de Noviembre próximo; y los de Fuente Álamo, correspondientes al propio año forestal, para el dia 27 del mismo y tipo de tasacion de 650 pesetas.

Dice «La Tarde» de Alicante: «Tenemos noticia que son muchos los aficionados alicantinos que asistirán á las corridas de toros que se han de celebrar en Mur-

cia el sábado y domingo. Se lidiarán reses de las afamadas ganaderías de Veraguas y Aleas, siendo los matadores Rafael Molina (a) Lagartijo, y Luis Mazzantini, tomando parte como sobresaliente, con obligacion de banderillear, el aplaudido Rafael Guerra (a) Guerrita.»

Parece que el lunes inaugurará un abono de 30 funciones en el teatro de Romea, la compañía de verso que dirige D. Pedro Delgado. Como primeros actores, figuran doña Concha Constan y doña Virginia Perez. Como actores cómicos D. José Cobeñes y D. Antonio Catalán. Primer actor de carácter D. José Oliva, y galan joven D. Manuel Espejo.

No publicamos más nombres, ni los precios de abono, por no haber recibido la lista.

Sigue notablemente mejorado el joven que hace pocos dias entró en el hospital, con una herida en la cabeza.

El dia 25 del corriente, á las 9 y media de la mañana, se celebrará una misa solemne y sermon con asistencia de música, á San Antonio Abad, en su propia ermita.

Las invasiones y defunciones del cólera, habidas en esta ciudad y su huerta, durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre últimos, son:

En Junio.—Invasiones: 1697 varones, y 1751 hembras. Total 3448.—Defunciones: 692 varones y 708 hembras. Total 1400.

En Julio.—Invasiones: 630 varones y 763 hembras. Total 1393. Defunciones: 298 varones, y 277 hembras Total 575.

En Agosto.—Invasiones: 73 varones, y 68 hembras. Total 141. Defunciones: 43 varones y 33 hembras. Total 76.

En Setiembre.—Invasiones: 9 varones y 23 hembras. Total 32. Fallecidos: 17 varones y 30 hembras. Total 47.

Que hacen un total general de 5014 invadidos y 2098 muertos. Falta el resumen del mes de Octubre, en que tambien causó víctimas la epidemia.

Demos una vez mas gracias á Dios por haber desaparecido tan cruel epidemia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

A las 9 de la mañana.—Presion, 760'3 mm.—Temperatura, 14'5.—Humedad, 83°—Direccion del viento y fuerza, O. calma.—Estado del cielo, despejado: celajes.

A las 3 de la tarde.—Presion, 755'8 mm.—Temperatura, 20'8.—Humedad, 71°—Direccion del viento y fuerza, S. E., calma.—Estado del cielo, cubierto con celaje muy claro de O.

Temperatura mínima, 7'0.—Máxima, 21'7.

GORRAS. La gorrera valenciana, que ha estado situada en la calle de la Fraternidad, esquina á la de Pascual, se ha trasladado á la calle de la Lenceria, núm. 26, tienda de borras. 5-1

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Rafael arc. y San Martirian.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Juan de Dios.

En la primera por D. Rafael Miró y Gonzalez, misas de hora.

Y en la segunda por D. Francisco Celestino Villalba y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

**ACADEMIA DE MÚSICA**

Calle de S. Nicolás, núm. 39.

dirigida por el maestro fundador y Director de la música de la casa de Misericordia

**D. Acisclo Diaz Rocher**

La enseñanza comprenderá: solfeo, piano, canto, y toda clase de instrumentos de cuerda y viento; el método que se seguirá será el mismo que se sigue en la casa de Misericordia donde tan buenos resultados se han obtenido, como el público ha tenido ocasion de juzgar.

Los honorarios serán 20 reales al mes en solfeo, y 30 cuando pasen al estudio de cualquier instrumento.

Lecciones particulares, á domicilio, 80 reales al mes.

Las horas de clase serán, en la época presente, para los jóvenes, á las 6 de la tarde, y para las niñas y señoritas á las 12 de la mañana.

Las clases empezarán el día 1.º del próximo Noviembre.

La idea que me mueve á tomar esta resolución, no es solamente el lucro, sino el hacer, por el divino arte que profeso, cuanto pueda con mis débiles fuerzas, y alentar la juventud que tanta predisposición artística tiene en este país. Unos se prepararán para tener carrera en el porvenir, y otros para brillar entre los aficionados, ó tener el gusto de poseer tan hermoso arte.

Creé una banda, donde, en seis años que lleva de existencia, he tenido tocando 175 individuos, siendo elogiada por cuantos la han oído, contándose entre estos lo scélebres artistas y eminencias en el arte, Sarasate, Fernandez Caballero, Padilla, Albéniz, Tamberlik, Verger, Espino, Regino y otros, y ya que he conseguido hacer una banda militar de esta categoría, con mis conocimientos propios, me propongo crear una orquesta completa en la misma forma.

Si el objeto que me propongo llega á realizarse, tal cual es mi deseo, se verán cumplidas mis aspiraciones, las que siempre han sido única y exclusivamente el progreso del arte musical en nuestra querida ciudad.

A. D.

**HIGIENE DE LA BOCA  
KRAMERINA**

**DEL FARMACÉUTICO  
PINO Y VIVO,**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**COLOCACION.**—José Garrido y Garrido, desea encontrar colocacion para guiar una tartana ó en casa particular. Darán razon en la Plaza Nueva, posada de Luis Molina.

**MAQUINAS DE COSER.**—Se componen y limpian máquinas de todos los sistemas, en la calle de Aljezares, 20.

5-5

**GERERIA DE ESPINARDO**

DE

**JUAN NAVARRO.**

Estando próximo el Día de Difuntos, este establecimiento, queriendo servir á sus numerosos parroquianos, les avisa que hagan los pedidos con la anticipacion posible.

A las familias que quieran tomar tea-

ra para devolverla, se les darán hachas á un real de alquiler y 9 el consumo que tengan. 8-3

**GARBANZOS**

de Castilla, se han recibido en la choricaria de la calle del Contraste, núm 7, los que se expenden á 40 rs. los 11 y medio kilos, ó sea arroba castellana. Se garantiza su clase y se devuelve su importe á quien no gusten. 8-5

**FARMACIA**

**DEL DR. LOPEZ,  
Lencería, 16, Murcia.**

**EL JARABE**

DE

**LACTOFOSFATO DE CAL,**

FR. DE DUSSART

Preparado en la gran Farmacia del Dr. Lopez, Lencería, 16,

es un medicamento esencialmente reparador y reconstituyente, facilita la introduccion en la economía animal del fosfato de cal soluble y asimilable, necesario para la formacion de los huesos y la conservacion de los músculos.

Empleado para combatir los *desórdenes del estómago*, excita el apetito, provoca el hambre y aumenta el vigor y las fuerzas del enfermo.

En las afecciones *linfáticas, raquíticas* y escrofulosas, reanima las fuerzas y obra con más eficacia que el aceite de hígado de bacalao.

En los *embarazos* suministra el elemento fosfórico necesario al desarrollo del feto, *aumenta las cualidades nutritivas de la leche en las nodrizas*, previene la *diarrea en las criaturas* y facilita la *denticion de los niños*.

En la *tisis pulmonar* cicatriza las cavidades y las ulceraciones tuberculosas del pulmon.

**EL JARABE DE RÁBANO  
IODADO**

Preparado por el Dr. Lopez en su gran Farmacia, Lencería, 16,

sustituye con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Aviva el apetito y reanima las fuerzas del organismo, ejerciendo al mismo tiempo un influjo favorable sobre las funciones respiratorias por la cantidad de Iodo que contiene. Es útil al principio de la tisis pulmonar, no siendo menor su accion en las afecciones escrofulosas y raquitismos. Es un medicamento precioso que el estómago soporta fácilmente, y cuyo sabor nada tiene de desagradable.

Recomendamos este medicamento por ser la estacion mas favorable para hacer uso de él.

**JARABE DE HIPO-FOSFATO DE CAL  
Fórmula de Grimault.**

Este medicamento propuesto para la curacion de la tisis y de diversas afecciones de la garganta, hace desaparecer los síntomas mas graves, con su uso la tos cesa, los sudores nocturnos desaparecen, y el enfermo recobra prontamente la salud y el apetito.

**Licor Capsulas y Jarabe  
de Brea vegetal,**

FR. DE GUYOT.

Estas preparaciones son universalmente conocidas á causa de sus maravillosos efectos, están indicadas para combatir en general todas las flegmasias crónicas de las membranas mucosas, como resfriados, bronquitis, catarros, asma, afecciones de la piel, de la garganta, del pecho, de la vejiga y del aparato digestivo; siendo al mismo tiempo un buen desinfectante y preservativo

**Farmacia del Dr. Lopez  
Lencería, 16, Murcia.**

**SERVICIOS  
DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS  
A PUERTO RICO Y HABANA  
con escalas**

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES  
DEL MES DE OCTUBRE.**

El 10 de la Coruña el vapor

**Cataluña**

El 20 de La Coruña el vapor

**Satranstegui**

El 30 de La Coruña el vapor

**HABANA**

**ISLA DE CEBU**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

**Reina Mercedes**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**ACADEMIA DE DIBUJO  
LINEAL Y TOPOGRÁFICO**

BAJO LA DIRECCION DE

**Don José Castex Molins,**

Agrimensor, Perito tasador de tierras y

Delineante de Obras Públicas.

Porche de San Antonio, 11, 2.º 85